

 <p>CSIC CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS</p>	<p>AYUDAS PREDOCTORALES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE DOCTORADO DE INTERÉS PARA NAVARRA</p>
<p>ENTIDAD CONVOCANTE</p>	<p>DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Promover la formación de doctores, mediante la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para la realización de una investigación original (tesis doctoral).</p>
<p>CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA</p>	<p><u>Duración:</u> Máxima de 3 años. <u>Salario:</u> 1.275 € mensuales (14 mensualidades) durante los 3 años de duración máxima <u>Matrícula, obtención del título etc:</u> hasta un máximo de 1.500 €.</p>
<p>INTERESADOS / SOLICITANTES</p>	<p>Titulados interesados en realizar una investigación (tesis doctoral) que deberá tener interés para Navarra.</p>
<p>ENTIDADES BENEFICIARIAS</p>	<p>Universidades españolas u organismos de investigación público.</p>
<p>REQUISITOS DEL PERSONAL A CONTRATAR</p>	<p>1. Tener vinculación con Navarra (una de las siguientes situaciones):</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Haber permanecido empadronado en Navarra, ininterrumpidamente, durante, al menos, los dos años inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud. b) Haber estado empadronado en Navarra durante al menos 10 años. c) Haber nacido en Navarra y estar admitido, o al menos haber solicitado la admisión en una universidad o centro universitario navarro para la realización de un programa de doctorado en el curso 2020/2021. d) Haber cursado en Navarra los estudios de máster, y estar admitido, o al menos haber solicitado la admisión, en una universidad o centro universitario de esta comunidad para la realización de un programa de doctorado en el curso 2020/2021. <p>3. Estar admitido, o al menos haber solicitado la admisión para la realización de un programa de doctorado en el curso 2020/2021.</p> <p>4. Acreditar una nota media en su expediente académico, en la escala 0-10, superior a la nota de referencia que por rama de conocimiento será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Sociales y Jurídicas: 7,26 - Ingeniería y Arquitectura: 6,84 - Artes y Humanidades: 7,42 - Ciencias de la Salud: 7,47 - Ciencias: 7,13 <p>5. Informe favorable del centro de de adscripción para la concesión de la ayuda.</p> <p>6. No haber disfrutado de ayudas de similar naturaleza durante un período superior a 12 meses con anterioridad.</p> <p>7. Cumplir los requisitos generales para obtener la condición de beneficiario, establecidos en el artículo 13 de la Ley Foral 11/2005.</p>
<p>PLAZO DE SOLICITUD</p>	<p>20 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.</p>
<p>ACCESO A LA CONVOCATORIA</p>	<p>http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/8849/Ayudas-Predotorales-2020</p>
<p>TRAMITACIÓN EN ENTIDAD CONVOCANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Formulario telemático de solicitud. o Certificación académica de la titulación, con la nota media en base 10. o Informe favorable del centro de adscripción firmado por el representante legal de la entidad, o Documento que acredite la admisión (o al menos la solicitud de admisión) en un programa de doctorado. o Méritos del doctorando según el modelo estandarizado que se incluye en el Anexo II. o Memoria del proyecto formativo y de la tesis doctoral a realizar. o Currículum vitae del director o codirectores. o Historial Científico de los últimos 5 años del grupo investigador receptor.
<p>CONTACTO CSIC</p>	<p>dpe@csic.es</p>